

Martes, 27 de abril de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Membrío

##### **ANUNCIO. Anulación Bolsa de Empleo.**

Asunto. Acuerdo sobre anulación de bases de selección, para la creación de una bolsa de empleo de Gerocultor/a y de Limpiador/a para la Residencia de Mayores "Virgen de Guadalupe".

1. Por Resolución de Alcaldía, de fecha 21 de Octubre de 2020, fueron aprobadas las bases y la convocatoria pública específica para la constitución de una bolsa de empleo en la categoría profesional de Gerocultor/a y de Limpiador/a para la Residencia de Mayores "Virgen de Guadalupe", a fin de cubrir de manera rápida y ágil dichos puestos, cuando éstos pudieran quedar vacantes temporalmente a consecuencia de bajas por enfermedad, vacaciones.

2. Con fecha 27 de octubre de 2020, fueron publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Cáceres nº 0206, las bases que regirían la convocatoria del proceso selectivo, abriéndose por ello un plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes. En virtud de los antecedentes expuestos, y haciendo uso de las competencias en materia de personal que tengo delegadas,

##### RESUELVO:

Primero. Acordar la anulación de las bases de selección para la creación de una bolsa de empleo de Gerocultor/a y de Limpiador/a para la Residencia de Mayores "Virgen de Guadalupe", debido a la existencia de errores en las mismas.

Segundo. Dar publicidad del presente acuerdo, mediante la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y a través del tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tercero. Publicar una nueva convocatoria, con las modificaciones pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.



Martes, 27 de abril de 2021

Membrío, 23 de abril de 2021

Vicente Nevado Torinos

ALCALDE - PRESIDENTE

